

# EL TIEMPO

SE PUBLICA  
todos los días del año  
EXCEPTO DIAS DE  
DOMINGOS Y FERIADOS  
TELÉFONO Nº 267  
Apartado del Correo Nº 272

EDICION DE LA TARDE

AÑO III—Número 785

Quito, República del Ecuador

Lunes 13 de Junio de 1904

## GRAN HOTEL DE FRANCIA

Festá situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), á la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chloro y ducha.

**GRAN RESTAURANT.**—Prepáranse comidas á la americana y europea, y también haq. etc., previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve á la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licorosos importados directos y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán. Teléfono N.º 79  
El propietario  
**ADOLFO KELSCH.**  
Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

## Hotel "El Comedor"

### GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos legítimos, cerveza de las mejores marcas y licorosos superfinos.

Comidas á la española, criolla, francesa é italiana.

Habitaciones cómodas y elegantes.

Aseo, prontitud y esmero en el servicio.

Se admiten abundantos.

Especialidad en Banquetes.

El Hotel "El Comedor" es el más central; el más próximo á los Ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Teléfonos; es el preferido por las personas y familias de buen tono.

El Hotel "El Comedor" ha habierdo ya al servicio, en la carrera Guayaquil una GRAN SUCURSAL, con un espléndido baño de natación con ocho hermosos baños de duchas y con cinco de aguas termales.

"El Comedor": Carrera de Venezuela Nº 54; Teléfono, Nº 270; Apartado, Nº 243  
Sucursal y Baños: Carrera de Guayaquil, Nº 79; Teléfono Nº 140  
El Proprietario—Valentín Canalejas.

Quito, Setiembre 9 de 1903. 1 m



### TRASLADO!

— El asesor especialista, Oculista y Cirujano Dentista; ha trasladado su consultorio de la Carrera Bolívar á la de Guayaquil, Casa de la Sra. Concepción A. v. de Villa, vicinencia, esquina de San Agustín, (Herrerías) Como siempre, ofreció á su numerosísima clientela la más exigente antisepsia en todas sus operaciones médico quirúrgicas. La mejor recomendación es la satisfacción con que se retiraron, después de curados, sus enfermos.

Operaciones y curaciones de ojos. Medición dióptrica de la fuerza y potencia visuales. Corrección de estrabismos sin operación. Lentes de Ilynd y Cronow glass fabricada para cada caso. Anteojos astenopicos, astigmatismos y prismáticos.

Colocación de ojos al natural. Instalación electroterápica, de galvanismo—terapia, farada terapia y medicación vibratoria. Sección especial de micrografía y bacteriología.

Dentaduras artificiales completas desde \$1.40

Análisis micrográficos de la sangre, orina, esputos y otras exco. con el uso de microscopio.

Conreactivos rolocantes y para

fijar los elementos patojenos como sigue.

Basilo de la (K) tuberculosis en los esputos etc., etc. .... \$ 5

Análisis polaroscópico de la orina en la glucosuria, ..... \$ 2

Análisis polaroscópico de la orina general, ..... \$ 2

Gonococo de Neisser en la gonorrea (purgación), ..... \$ 2

Electroterapia

Baños de corriente galvánica (secciones de quince días), \$ 5

Baños de corriente farádica (secciones de quince días), \$ 5

Clinica y consultas de 12 m. á 1 p. m.—On parle française—English spoken—Si parla italiano.

Dirección telegráfica—N. Sáenz

—Consultas por escrito, convencional

Curaciones martes jueves y sábados de 12 á 4 p. m.

Para los pobres mísericos y ahogados de 10 á 104 m.

N. SAENZ

LA Empresa de "EL TIEMPO," vende una promesa, con su correspondiente dotación, de tipos, líneas de todas clases, como para imprimir un periódico del porte de la mitad de "El Registro Oficial"

Está impreso en la de "La Jovenidad," del Sr. Dr. Celso Monge, y en ella hizo varias publicaciones dicho escritor ecuatoriano

## Memorandum

Mis de Junio diez 30 días 6 de fiesta y 24 de trabajo

### FACES DE LA LUNA

Cuarto menguante el.... 6  
Luna nueva el..... 13  
Cuarto crec. el..... 20  
Luna llena el..... 27

Calendario. Mié. 14 Martes Santos Bañilo y Magna. Mié. y de San Félix monje y Eliseo profeta.

### SERVICIO DE CORREOS

Del Sur.—Llaguay, martes, á las 9 a. m. Jueves y Sábados á las 12 m.

Valencia, Lunes y Miércoles, á las 12 m. y Sábados, á las 4 p. m.

Del Norte.—Llaguay, Martes y Viernes por la mañana.

Salmes, Jueves y Sábados á las 3 p. m.

Basilio de Turbata "Nacional" situada en la carrera Bolívar (plaza de San Francisco) y a del "Guayaquil" en la carrera Chile intersección Guayaquil.

Comisario de Turno Señor Rafael Grijalva Polanco.

Mis de turno.—Dr. Armando Turán y Francisco S. Segundo Montero

Movimiento de pasajeros en el "Gran Hotel de Francia":

Sra. M. Storman, y Sra. H. Bowby, E. Verdaguier, A. Starman, K. Yépez y señora, G. Bixley, F. Alonal, I. Black

## Intereses Generales

### DOCUMENTO Nº 1º

En mi escrito "Ley de Compensación," ofrecí dar á luz los documentos relacionados con la quiebra de Reinberg & Cia., en que interviene y así interviene con el Síndico el Sr. Lizardo García.

Si ha habido alguna tardanza, no dimana ella de mi voluntad, sino de las dificultades que ocurren necesariamente, cuando hay que tomar copias de un proceso que no se tiene á la mano.

Cumplo desde ahora mi oferta, principiando por la publicación de la providencia judicial, en la cual se ordenó el depósito de los fondos de la quiebra en el Banco del Ecuador, y de la solicitud que la motivó.

### Ostias cantan:

"Sr. Juez de Comercio: "A nombre y con el carácter de procurador legal del Fisco, me manifiesto por la parte en el juicio de la quiebra de los señores Martín Reinberg & Cia., ofreciendo solicitar oportunamente la calificación y comprobación de aquellos adeudos que suman más de un millón sueros, por derechos de Aduanas y sobre la exportación de cacao.

"Por ahora, pido que, con arreglo al Art. 977 del Código de Comercio, se sirva Ud. disponer que los síndicos de depósito, dentro del plazo respectivo, las cantidades que hubiere habido en el depósito de Reinberg por los créditos ó venta de los bienes de la quiebra; designo para depositario al Banco del Ecuador que, entre los establecimientos de esta ciudad, ofrece mayores garantías de responsabilidad. Los depósitos de esta naturaleza, y con el interés correspondiente, según los recibos al proceso, dentro de treinta días.

"Habrá incompatibilidad en nombre de depositario al Banco Comercial y Agrícola, si que siendo Gerente uno de los Síndicos, equivale á la designación de síndico al mismo. El síndico de la quiebra, y es fatal así al objeto y así previsto en el artículo Art. 977 del Código de Comercio. Cuenta además

del proceso que aquí el Banco ha sufrido un déficit que excede de ochocientos mil sueros; lo cual, sin duda, ha mercado considerablemente su capital activo.

"Es justicia etc.

E. ARREVALO."

"Guayaquil, Mayo 5 de 1902, las 4 p. m.

"De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 977 del Código de Comercio, depusé en el Banco del Ecuador las cantidades de dinero provenientes de las cobranzas y venta de bienes hechas y que se hicieron, previa deducción de los gastos y pagados, y de cuantiosos sueros que se estiman necesarios, para los gastos de administración posteriores. Agíguense al expediente en el término legal, los recibos del depositario. Cúlese con el doctor Arévalo.

MARIQUE"

El Juez Dr. Dr. Arrevalo Marique, ordenó, pues, con arreglo al art. 977 del código de Comercio, que los fondos de la quiebra se depositen en el Banco del Ecuador, y no en la casa como así lo hizo el Sr. Aspiazu Hnos. Por que el Síndico Sr. García, á cuyas ánimos habian ingresado hasta entonces más de cien mil sueros, por la cobranza de créditos y la venta de algunos bienes, se afirmó, sin embargo, en hacer el depósito en la casa de Aspiazu Hnos. y no en el Banco del Ecuador, contraviendo á lo dispuesto, de un modo claro y terminante, por la autoridad judicial.

El Sr. García se equivocó, de medio á medio, si que cree de buena fe que así lo mismo el Banco del Ecuador; y la casa de Aspiazu Hnos.; siendo así que es evidente y al alcance de cualquiera, la diferencia jurídica y económica que existe entre los dos.

El Banco del Ecuador, habien sido designado por el Juez, invitó á la casa de depositario judicial.

La casa Aspiazu Hnos., como no se le permitió por el Sr. García para que acepte el depósito, es un simple depositario privado é inconformal.

El depósito judicial se constituye á la orden del Juez; el convencional é privado, á la orden del depositante que lo ha contratado.

En el primer caso nadie puede retirar la cosa depositada, á no ser con autorización del Juez.

En el segundo, el depositante es dueño de la cosa; el contrato de depósito, en todo ó parte, los valores depositados á su orden como lo ha hecho y podrá hacerlo en su arbitrio el señor García, con los fondos colocados en la casa de Aspiazu Hnos.

La constancia del depósito judicial se extiende por *Algunos auténtica*, suscrita por el Juez, el depositante, depositario y Escriba, no, cuya idéa es la que corresponde á un instrumento público.

El depósito privado é convencional, puede hacerse constar de un simple documento privado, como los recibos de la firma del apoderado de Aspiazu Hnos., que ha presentado el síndico señor García recibos, cuyo contenido no hace fea especial fuerza; la que aparece, tan poco hacen fea desde aquella presentada en el juicio.

Para qué hablar de las fealdades

de economía que ofrece un Banco como el del Ecuador, cuya norma son sus estatutos, cuyo capital ingente y cuyas operaciones de emisión y de cuenta le colocan en situación de atender, en cualquier momento dado, al servicio de intereses y de los valores que recibe en depósito. La casa de Aspiazu Hnos., por honorable que sea—en lo cual estoy le acuerdo—y cuyo capital consiste en su mayor parte en propiedades agrícolas; es claro que, por la propia naturaleza de su giro, no está ni puede estar en las mismas condiciones de aquel establecimiento bancario.

Ante éstas y otras diferencias innegables quedará deciháralo el Sr. García por qué razón contravino á lo ordenado judicial y prefirió á la casa Aspiazu Hnos., para encargar particularmente los fondos de la quiebra!

Los Gerentes del Banco del Ecuador, para suscribir la diligencia judicial del depósito, le habrían exigido—no cabe duda—la entrega de los fondos al contado; lo cual, á la par que correcto, habría puesto la responsabilidad, y delicadeza del Síndico á cubierto de toda sospecha.

Esta formalidad, arrejala á las prescripciones bancarias, no es obligatoria ni absolutamente indispensable, tratándose de las operaciones de una simple casa de comercio. Aparte del Sr. García, quien puede dar buena razón de esto y si el sobre dicho depósito se hizo ó no con dinero de contado, es el otro Síndico Sr. Alejandro D. Vergara, puesto que, á la vez que Síndico, ha sido entonces cajero ó tenedor de libros de la casa Aspiazu Hnos.; ó en otros términos, puesto que el señor Vergara ha sido idénticamente el mismo que en compañía del señor García debió entregar el depósito como ídem y recibió ó aceptó, como cajero ó tenedor de libros de la mencionada casa de comercio.

Y acerca de esto, no se me traiga otra vez á cuento el consabido argumento, de la honorabilidad de la casa Aspiazu Hnos. y de que ahí están los recibos del depósito. Nunca he desconocido aquel merecido título; aún más, yo el primero de él y lo recibí, en mi informe de 30 de Diciembre de 1902, la honorabilidad de los señores Aspiazu, algunos de los cuales me han dispensado su amistad. Mas sobre esto no versa la disputa; lo que por y únicamente se desea saber es, por qué medio auténtico y fehaciente, podrán conocer los Síndicos señores García y Vergara, al Fisco, á los demás acreedores de la quiebra y al público en general, que para obtener los recibos de depósito, entregaron al apoderado del depositario los cien mil y pico de sueros al contado. Aquellos recibos, no suscritos siquiera personalmente por ninguno de los señores Aspiazu, sus por su poder y por Mr. W. Aunck; siendo como son documentos privados no proyectan la más ligera luz a ese respecto, porque jurídicamente no merecen fe—como lo he dicho—ni en cuanto á la verdad de su contenido, ni por lo que dice refiriendo á las fechas.

Quitando la prueba fehaciente



—Después de haber cumplido la condena, ha sido el primero que apareció ayer, al subterfugio César Parra y Carlos Guzmán, que desearon el cargo de Aplicación de la Escuela de Oluses.

—Ha renunciado el cargo de 2º Jefe del batallón "Carachi" de Guardia Nacional, el Capitán Emilio Carrasco y en su lugar se ha nombrado al Sr. Ignacio Boido. R. m. —Se ha decretado la baja del capitán de segunda clase, Augusto Cadena, del batallón Car. H. N.º 7 de línea; y se ha nombrado en su lugar de jefe al doctor Antonio Similana.

CRONICA

El Demócrata — Correspondemos por nuestra parte a todos los que se sirven dirigirse a la prensa que como se ha anunciado, define la candidatura de don Lisardo García, y para principiar «remete con bromas a los doctores de La Ley que en estos días le han dado trabajo a don Lisardo, en uno de las finanzas»

Nos llama sí la atención que El Demócrata escrito por el Joven condeador don Manuel Mari. Zúñiga, que hace poco en la Cámara de Diputados ofreció una medalla al Dr. Teodoro R. Viteri, la empresa que ese tono contra un grupo de sus correligionarios.

Anteaocho a las 11, en la esquina de la Concepción, un individuo fué agredido por otro, por que gritó Viva Franco. El celador de comedia se acercó a defender a la Policía al franquista, dejando al agresor en libertad.

Para gastos de representación diplomática en el Brasil se ha ordenado que se remitan trescientos cóndores al Pncipotecario doctor Carlos R. Tobar.

Se ha cancelado el despacho de coronel de Milicias del batallón número 77 de Guardia Nacional que poseía el nombre Joaquín Dagaño, y se lo ha expedido a favor del señor Reinaldo Quijano.

Al regimiento de Artillería Bolívar se ha legado un nuevo pabellón, que está bendecido el veinte de Julio, primer centenario del natalicio de Andrés Balseiro.

Lasustancías.—Se ha definido El Meridiano como garcista; pero no como liberal, de modo que es incorrecto llamarlo garcista don Lisardo la ayudado sólo católicos o curuchupas.

Ha visitado la ciudad de Pasto, últimamente, el I. arzobispo de Popayán doctor Manuel José de Caycedo.

Rhabalos.—Por una disposición del Consejo Municipal de Latacunga que mandaba retirar a las afueras de la ciudad las piras de chunchos, los dueños de esos nichos se han levantado en mitin.

En Bahía de Caráquez se ha inaugurado, el año del presente mes, los trabajos del ferrocarril provincial de Manabí. Concurrieron a ese acto el Gobernador don Tomás Larrea y representantes de todas las Municipalidades de la ciudad provincia. Vaya nuestra felicitación a esos compañeros por tan fructuoso acontecimiento.

Por correo de ayer, sábado, recibimos el número número de El Patriota, órgano de la Junta Liberal del Guayas.

Se ha firmado por el representante de la Municipalidad y el ingeniero señor Alfonso Verónimo, el respectivo contrato para los trabajos de canalización y agua potable de esta ciudad. Como primer dividendo recibirá el contratista la suma de mil quinientos sucres.

Vedinos de la plaza del Mercado nos piden tenernos a la orden de la policía de higiene hacia la cuadra cuadrada de la carrera Rocafuerte que apunta.

Durante la semana que terminó ayer han concurrido a la biblioteca del Instituto Mejía, lectores de periódicos 33; literatura 20; revistas 6; legislación 10; filosofía 2; Historia 4.

En el mes de Mayo próximo para don Juan Falcón en el Huapico, Mercedes Aulestia, Nicolás Pancorbo, Javier J. ramírez, Vicente Montero, Elías Embo, Benjamín Germán, Luisa Liturche y Manuela Coluto.

En el sorteo N.º 359 que se jugó ayer en Guayaquil ha resultado favorecido en la suerte mayor de 1500 sucres el billete N.º 86.833; y de los que se sabe que han sido vendidos en Quito, el N.º 71.973 ha obtenido diez sucres de premio.

El sábado se reunió en las sesiones de la Municipalidad la Junta de señores del Sr. Salvador Ordóñez a M.

Don Simón Montenegro ha rechazado el nombramiento de vocal del Tribunal de artesanos. Por lo visto es o no lo legará a constituirse.

BIEN NEGRO LO HARÁ.—La persona que como una casa pequeña, buena y con bastante comodidad, situada en el barrio de Santa Catalina, precio y condiciones darán razón los Sres. R. Barba & Co.

Junio 4 1 m.

Han contraído matrimonio, la señorita guayaqueña Zelia Victoria Domínguez y el Joven quiteño Francisco Ramos.

El comisario de higiene ha ordenado al jefe de San Bas que a la brevedad posible haga levantar los muros del cementerio contiguo al templo de la parroquia. Acertada disposición, pues aquí campo sin tapas, se había convertido en muladar.

La Patria da la noticia de que Colombia ha establecido un cordón sanitario, en toda la extensión de su frontera con el Ecuador, es decir del Gabarí a Esmeraldas.

Don Gabriel Urdá, comerciante, ha comprado el almacén del señor Alberto Aguirre.

Al Teniente Político de Zimbita ha oficiado la Gobernación, para que a la brevedad posible remita a su Despacho el catastro de las personas de esa parroquia que han contribuido con los jornales por año para el trabajo de la carretera del Bafío; teniendo cuidado de hacer constar en dicho catastro sólo a los individuos que se beneficien con la obra.

Publicamos hoy en Intereses Generales, los documentos que ofreció dar a conocer el Dr. D. Emilio Arévalo, sobre la quibira de Reimberg C.ª, quibira en la cual fué sindicado Don Lisardo García.

Ha sido invitado el Ecuador al octavo Congreso Geográfico Internacional que se reunirá en Washington el 8 de septiembre del año en curso.

Oficiales, primero y segundo, de la administración de correos de Guayaquil, han sido nombrados, los Sres. Alfredo Baquerizo Roca y Jacinto Juovino.

Dos colegas reparan que los Magistrados de Justicia no deberían formar en las filas de los círculos políticos militantes.

Quié. No serán ecuatorianos esos Magistrados? El acto de ejercer un derecho inherente a la categoría de ciudadanos, podrá menguar la honradez de sus conculaciones de jueces. Oh! la pasión partidista! No importa basta desconfiar de la fe que la Nación deposita en sus más altos Magistrados.

Apr. bida por la Junta de Hacienda se ha remitido al Tribunal de Cuentas la escritura de fianza, redactada por el señor Leopoldo Norvía, para desempeñar el cargo de Coleccionador de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

La Gobernación de la provincia ha

transcrito al Director de Obras Públicas, el siguiente Oficio, dirigido por la Intendencia de Policía: "Me es grato poner en conocimiento de usted que la Comisión de Higiene que ocupa actualmente en vistas de mitigar las enfermedades de esta ciudad que los excusados del Palacio de Gobierno son un verdadero foco de infección, por lo que en caso dado se pondrá en inmediato riesgo la salud del vecindario y aún más de los que en él abitan; por tanto, se plica a usted mande tomar las medidas necesarias a fin de que cuanto en esta cuestión completamente acaído, que tendrá así el peligro con que amparamos hay.—De usted etc. Sixto M. Durán.

El señor Alejandro Jaime Epinoza ha prestado ya la promesa constitucional, previa al desempeño del cargo de Inspector de las líneas telegráficas de esta provincia.

Se ha dispuesto que la Tesorería del Guayas pague la suma de once sucres tres centavos, a la Compañía del Ferrocarril del Sur por el transporte de diez cajones de papel tapado de mil libras de peso y por un saco de cinco de cincuenta libras, siempre que los vales estén de acuerdo con el artículo 20 del contrato de 14 de Junio de 1897.

En dos días atrás se ha remitido al Ministerio de Hacienda la sentencia dictada en el juicio que sigue el Tesoro Fiscal contra la señora Josefina de Ascóubi, para que pague los derechos fiscales del capital de 18 mil sucres dados a mutuo a la Srta Isabel Pineda en el año de 1876, sentencia en la que declara el Juez estar prescrito el término. En consecuencia el Tesoro ha pedido al Jefe de orden por dar a conocer los datos que se le descargo de la suma mandada a cobrar.

A la solicitud presentada por el señor Guillermo Destrange, pidiendo se le haga saber el número de plantas de caucho que se han sembrado en el lote número 53 de Santo Domingo de los Colorados, el Teniente Político principal de ese lugar informa, que en el indicado lote, en la extensión de diez y seis hectáreas, están sembradas quince mil cuatrocientos cincuenta y cinco plantas de caucho de edad de un año.

RE ARRIENDA una casa en la carrera Esmeraldas. Es nueva, cómoda y bien construida. Dirijirse al señor José Blas M. en su oficina frente al templo de la Compañía de Jesús. Quito, 31 de Mayo de 1904. 15 v.

Algunos tubos del suero Yersin llegaron ayer al Encargado de la Legación de Francia. De manera que más tarde ha sido el señor Priot de S. de Maric que se ha preocupado de la salud de los miembros de su Colonia, que nuestra Municipalidad de la suerte del pueblo que representa.

El vicario de la semana próxima pasada se comunicó al Gobierno que ese día hubo en Pata diez casos de una enfermedad con carácter fuertemente. En esta esa día comunicó nuestro Canal que eligió miembro de la Colonia, que su representante en dicho lugar había sido atacado por la terrible peste.

El Colector Fiscal de este cantón ha consultado a Ministro de Hacienda si la comisión por el cobro de aranceles es la misma que tenía el Ex. Colector M. José Rojas, es decir el 25 por ciento. Este consulta la fianza que para la recaudación hay necesidad de seguir juicios y más trámites que demora más gastos de abogada, amañándose etc.

PRIMER PREGON

Se les anuncia en el "Café Central" a las Sras. Elise Meriá, José Manuel Veja (de Guandara), Doctor César Castro y a todos los señores músicos cuyos nombres se exhiben por pagar sus cuentas de cuenta, y habida & Junio 1º 1 m.

Cigarrillos PROGRESO

PREVENCION A LOS CLIENTES DE ESTA ACREDITADA MARCA

Para evitar que sean sorprendidos con falsificaciones se les llama la atención sobre las siguientes especialidades de esta marca. La forma exigida del cigarrillo que le dá la elaboración a más quita, muy distinta del que se hace a mano, que es redondo. La cámara como está terminados sus extremos; y La calidad superior y especial del papel y de la picadura que emplea.

Quito, Abril 2º de 1903.—N.87

Quito, Noviembre 25 de 1902. Srs. Scott y Bower, N.º 704, Y. M. Señores. Mis. Teng: A bien desear que he recibido la Emulsión de Scott en mi oficina, para ser usado en un agente de reumatismo y he visto con satisfacción que buenos resultados. Además, la Emulsión de Scott obra la resistencia que la mayor parte de los enfermos presntan al uso del aceite puro de Hígado de bacalao. Con las más dietas que están recibiendo me suscribo de U. S. A. y S. S., Doctor ASCENCIO GASPARA.

¡OJO Y ALERTA! A la casa Comercial Moscovo y Portilla no le debe nada Valentin Canalejas. Quito, 5 de Mayo 1 m.

GRAN SALON RENZI Bar Americano Calle Gar la Morona—Frente al Ban. Co.

En este nuevo establecimiento, lejamente a reglado en honor a la sociedad de esta cultura y vital un selecto surtido de Licores, Vinos y Cervezas extranjeras. Concerto. SA ON ARA LUNCHEAR. Unico Bar donde se prepara la más deliciosa de las mixtas—Americana, W. sei, Drink. Salen en espacios para reuniones etc. El Proprietario 15 v.

REMITIDOS

EL CONSERVATISMO

El conservatismo en el Ecuador es como ya se ha dicho, un lugar de tinieblas; que a medida que a luz del progreso va avanzando, aquí, en esta degradada pero naturalmente inteligente país; ha ido condensándose más y más la oscuridad; y como consecuencia lógica, se ha multiplicado de un modo de avernos; es decir, aves de rapaña. Y estas aves son los microbios de la vida moral e intelectual, por eso se ve tanta ignorancia; tanta corrupción y pobreza; pues gente que vive con la conciencia intoxicada, mal puede tener altura de miras, ni ambición por enaltecerse a honrar a su patria. Por eso es que el partido liberal debe amarrar sus huesos para destruir por completo a ese inmundio reptil que se llama conservatismo, pues a sido eso que si no se aplasta la cabeza de ese monstruo, se pedalará el resto del cuerpo, vuelven a unirse los pezones calientes aún. Y bien sabes cuál es esta cabeza, pues sin ella las múltiples avidas de intelectual, ya habrían abierto los ojos para vivir la vida racional. Pero ellos que viven de cadáveres les tienen atada una fuerte ve de; y el fanatismo es el arma de que se valen como tal. De ahí viene como consecuencia al odio acérrimo de las turbas inconcientes, al liberalismo.

¿Cuánto tiempo hace que como un médico paciente, soporta los insultos y quejas del enfermo para sanarlo? ¿Y es a este enfado partido, al que quieren los falsos liberales ayudar a unirse la cabeza con la cola?

¿Qué otra cosa sucederá al sobre don Lisardo a la primera majistratura? Bien dice el Waterlo del liberalismo. Pero ¡ah! ese día no llegará, pues el partido radical que es el alma del liberalismo, está en pie; y la dura experiencia le ha hecho más avido; y antes preferiría perder la vida e intereses, que ver defraudadas sus esperanzas.

Tenemos confianza en la mayoría sensata del país. Y hasta el ejército; que preferirá a su vez como consecuencia, a llevarse de un marechillo? Manuel Antonio Franco, es pues el que ahora nos contiene para ver realizadas nuestras legítimas esperanzas; que aún están en silencio.

THE WAH MAN.

AVISOS

GANAD DE ORIA

Por encargo de propietario, venio ofreciendo a los señores que desean comprar un lote de ganado de oria de la hacienda de Teshu en Mitoche. La venta tendrá lugar sólo del 15 al 30 del presente mes de Junio. Emilio Albuja. Mitoche Junio 7 de 1904.—5

LA FAMA

Agencia de coches de alonso Pa. rja. Provisión a los señores que desean que tienen sus coches en alquileres, en el presente, y si así no lo hicieron, figurados sus nombres en este diario y en un periódico o se otorgará en la puerta de la plaza de San Francisco. Quito, Junio 8 de 1904.—8 v.

La Medicina del Siglo.

Los méritos que encierra la Emulsión de Scott están en las propiedades de los elementos que la componen.

El aceite de hígado de bacalao puro que contiene, ALIMENTA.

Los hipofosfitos de cal y sosa FORTIFICAN los huesos.

Su buena fabricación hace que estos elementos sean prontamente asimilables y gratos al paladar.

Por estas razones todos los médicos del mundo prescriben siempre

LA EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Los aménicos, los raquíticos, los atacados con frecuencia de catarros, los palúdicos y cuantos deben verse y curarse, deben tomar la EMULSION DE SCOTT porque es el medicamento más valioso en el tratamiento del raquitismo y anemia infantil, porque es un alimento productor de grasa del más alto grado; porque es el tónico y reconstituyente más poderoso conocido.

Certificados de médicos lo han dicho: para los enfijos de pecho, para la tisis, resfriados y catarros crónicos, ninguna medicina es mejor que la EMULSION DE SCOTT.

SCOTT & BOWNE, Quilones, New York. De venta en los Estados.

**EL ABATIMIENTO**  
 producido por las **ENFERMEDADES, las FIEBRES, la FATIGACIÓN y los EXCESSOS, disminuye el exceso de HEMONEUROL COGNET**  
 Remedia todo el trastorno contra la **ANEMIA, la CLOROSIS y la POBREZA de la SANGRE**  
 Precio: 45 Cts. y 1.000 Cts. en cajas de 10 y 25 unidades.

**EL TIEMPO**  
 FICION de QUITO



Diario de la tarde político, literario y noticioso.  
 SE publica todos los días del año, excepto los feriados.  
 TIENE agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República y en algunas ciudades del extranjero.

**SUSCRIPCIONES.**

En Quito no tiene suscriptorios y en provincias y en el exterior según la siguiente

PROVINCIAS	TARIFA	EXTERIOR
------------	--------	----------

Edición de la tarde \$ 1 mensual Edición de la tarde \$ 1.50 mensual

**PUBLICACIONES**

En la sección INTERESES GENERALES, la columna.....	\$ 50.00
En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna.....	20.00
Y cuando se publique sólo con pseudónimos.....	25.00

**RECLAMOS**

Por cada palabra..... 0.25  
 Hasta quince veces, quince centavos el centavo lineal á una columna. Hasta 30 veces, diez centavos.

En la 2ª página, los precios son dobles.  
**OFICINAS Y TALLERES**  
 Carrera de Venezuela bno del Club Ecuator.  
 Teléfono No 267.—Casilla de correos N° 272.

**EL TIEMPO**

**"LA PARRA"**

El que se vende en botellas y cajas de la  
 A. y B. de Chile  
 y 6, todos de la misma calidad.  
 Además, como el que se elabora en  
 de algunos otros, inclusive a tiempo  
 de la V. y la P. de Chile.  
 También tiene varias depósitos de  
 Italia y Pisco de Chile (1.00) en botellas  
 y cajas, así como depósitos de  
 de algunos otros, inclusive a tiempo.  
 Tiene depósitos  
 de la misma calidad.  
 Matrimonio Civil  
 Tanto en matrimonio y menor, a  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
 Matr. 5 6 m.

**MALAS DIGESTIONES, ACEDIAS, VÓMITOS, DILATACIÓN del ESTÓMAGO, DIARREAS en los NIÑOS, ESTREÑIMIENTO, DISPEPSIA, GASTRALGIA, DISENTERIA.**  
 Se cura pronto y radicalmente con el famoso  
**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
 Marca **STOMALIX.**  
 Se vende en Farmacias y Droguerías.  
 MADRID — ESPAÑA.

Habiendo llegado de nuestra casa de Guayaquil materia tipográfica, nuevo y variado, tintas de colores y toda clase de elementos para nuestros talleres de obras, antes escasos, podemos atender á la clase de publicaciones, tarjetas de bautizo y de visita, partes de matrimonio, programas, hojas-sueltas &c.  
 Se trabaja con prontitud y esmero, y á precios módicos.

**SIN TEMOR A COMPETENCIA**

**SUCURSAL LA ITALIA**

Sección de recibir presenta quince de Vela marcos La Virgen expresamente de Europa, paquetes de 2, 3, 4, 5, y 6 en libra Venetiano á cinco reales la libra.

**GRAN NOVEDAD EN QUITO**  
**CIGARRILLOS LA ITALIA**

La mejor colección. Cada cajetilla contiene de estampillas con su respectiva bandera de todas las naciones reconocidas en el mundo. Además, tenemos, como siempre, una infinidad de conservas alimenticias, de las mejores marcas.  
 Vino San Rafael.—Vinos italianos, franceses, españoles y de Grecia. Frutas en jugo y secas y una infinidad de artículos de abarrotes.

**Licores de toda clase**

Ojón, Anís del León, legítimo de España, Champagne varias marcas, escogidas.  
 Vino del doctor Castillo  
 Cerveza Chimborazo y Durtesian.  
 Te Hornumán y el Pava Real.  
 Anilina por mayor y menor.  
 Cigarros y cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil inclusive la Esmeraldena.  
 Depósito de galletas, fideos, confites, caramelos, bombones, y todo el producto de nuestra Fábrica de "LA ITALIA"

**Revolución en a COGINA**

No más cobre, no más hierro que son nocivos á la salud. Quien quiere estar seguro y limpio en la cocina, puede pasar á la Sucursal de LA ITALIA á proveerse de artículos de Aluminio de oro, los más limpios y económicos que se conocen.  
 Aceite de eucalipto para los dolores reumáticos.

Acaba de llegar vino peptono legítimo

**En la unión está la fuerza.**

El aceite de hígado de bacalao asociado á los hipofosfitos de cal y de sosa por el procedimiento especial y exclusivo de Scott & Bowne produce fuerzas y crea carnes, es un alimento completo para los débiles y convalecientes, limpia la sangre de toda impureza y su efecto en los niños raquíticos y enfermizos, en la anemia y la tuberculosis es portentoso.

En la perfecta **unión** de los elementos que componen la Emulsión de Scott estriba en parte su gran **fuerza** curativa. Cada cucharada de la legítima Emulsión de Scott contiene igual proporción de aceite y de hipofosfitos. Por eso los Señores médicos la prescriben extensamente. Los compradores deben exigir la legítima "de Scott" y rehusar las imitaciones. La de Scott, que se distingue por la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas, cura. El expendedor que dice: "esta otra es tan buena como la de Scott," antepone unos cuantos centavos más de ganancia á la salud, la vida digamos, del consumidor.

Las imitaciones son caras á cualquier precio  
 • La legítima lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.